

RIOD – Méx.

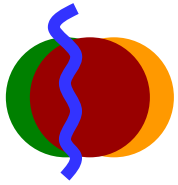
Red Mexicana de Esfuerzos Contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales

EN EL DÍA DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN URGE RED DE ORGANIZACIONES A LA SEMARNAT A ELABORAR EL PROGRAMANACIONAL DE MANEJO SUSTENTABLE DE TIERRAS

- **El 17 de junio se celebra a nivel mundial el día de lucha contra la desertificación**
- **La desertificación es un grave problema de costosas consecuencias que aún no se valora lo suficiente**
- **En México acaba de realizarse una consulta convocada de manera conjunta por el gobierno y la sociedad civil**
- **Los resultados de la consulta la base para elaborar el Programa Especial de Manejo Sustentable de Tierras**
- **Preocupa a organizaciones que los resultados de la Consulta no se tomen en cuenta**
- **Entre las propuestas de la consulta: Ley de Manejo sustentable de Tierras; creación de la Comisión de Manejo Sustentable de Tierras y asignación de Presupuesto para la atención de esta agenda**
- **En México están afectadas alrededor de 120 millones de hectáreas con algún tipo de degradación**
- **La degradación de tierras representa pérdidas anuales de alrededor de 10 % del PIB**

En diciembre de 1994 la Organización de las Naciones Unidas declaró el 17 de Junio como el Día Internacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Con el objetivo de recordar la importancia que tiene prevenir que ecosistemas enteros pierdan propiedades biológicas y físicas de los suelos, ocasionado por degradación de la cubierta vegetal y/o malas prácticas de cultivos agrícolas, transformándose con el tiempo en ecosistemas con condiciones similares a las de los desiertos naturales.

La desertificación, entendida como la degradación de las tierras en zonas áridas, es uno de los ocho tipos de degradación de tierras identificado hasta el momento para México. Los demás tipos de degradación de tierras son deforestación y fragmentación de bosques, incremento de salinización, contaminación y reducción de cuerpos de agua superficiales o subterráneos, disminución y pérdida de la fertilidad de los suelos, degradación física de suelos por erosión, encostramiento y/o compactación y finalmente, la pérdida del banco de semillas y los organismos del suelo.



RIOD – Méx.

Red Mexicana de Esfuerzos Contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales

En México se reportan alrededor de 120 millones de hectáreas con algún tipo de estas ocho formas de degradación de tierras en el país, lo cual representa pérdidas anuales de alrededor del 10% del PIB nacional.

A pesar de la gravedad de los procesos de degradación de tierras, la Convención de Lucha Contra la Desertificación tiene muy bajo perfil a nivel internacional y en México no es la excepción ya que la mayor atención se centra en las agendas de las Convenciones Internacionales de Cambio Climático y Biodiversidad.

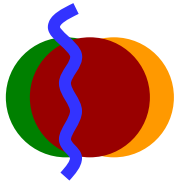
Como consecuencia de lo anterior muchos de los datos de la magnitud de los procesos de degradación de tierras tienen, en algunos casos, hasta 10 años de desfase, lo cual preocupa sobremanera a las organizaciones que conforman RIOD-MEX ya que hace falta una actualización de la valoración económica y ambiental del problema; un análisis del impacto social del mismo, y un esquema de seguimiento y monitoreo permanente.

Un aspecto sumamente perverso de los procesos de degradación de tierras es que están íntimamente relacionados con el incremento de la pobreza de capital, ya que afecta directamente la producción y productividad en el campo. Es decir el manejo inadecuado de las tierras genera degradación que se refleja en pérdida de la capacidad productiva; que se traduce en menos ingresos para el campo lo que a su vez acentúa la pobreza.

El tema en México tiene aún poca visibilidad de manera que no hay presupuestos específicos para el problema; no existe una dependencia especializada en la agenda de la convención y tampoco existe un marco legal que contemple a profundidad el problema.

Sin embargo, en el presente año se han dado algunos avances importantes, y aunque son insuficientes es necesario destacarlos: al interior del Sistema de Lucha contra la Desertificación, instancia en la que participa RIO-MEX se elaboró una propuesta de Estrategia Nacional de Manejo sustentable de Tierras (ENMST), la cual se sometió a un proceso de Consulta Nacional, convocado de manera conjunta por las SEMARNAT, SAGARPA, RIOD-MEX, el Mecanismo Mundial de la Convención Internacional de Lucha contra la Desertificación, lo cual ayudó a elevar el tema en las agendas de diferentes dependencias, gobiernos locales y Organizaciones de la Sociedad Civil.

La Estrategia Nacional de Manejo sustentable de Tierras es el documento que servirá de base para que México actualice su Programa de Nacional de Acción contra la Desertificación, que es uno de los compromisos que como país tiene México con la Convención.



RIOD – Méx.

Red Mexicana de Esfuerzos Contra la Desertificación y la Degradación de los Recursos Naturales

El reto es ahora que el proceso no se detenga ni se demore, por eso en el marco del Día Internacional de Lucha Contra la Desertificación urgimos a la SEMARNAT a dar los pasos siguientes para que podamos concretar a la brevedad posible el cumplimiento de este compromiso. Reconocemos que para este proceso la SEMARNAT demostró apertura a la participación conjunta de la Sociedad Civil con el Gobierno para elaborar el documento base para la Consulta y para la ejecución de este proceso; también reconocemos el apoyo del Mecanismo Mundial de la Convención, pero falta lo principal; que el documento no quede archivado en algún rincón y se traduzca en la elaboración del Plan Nacional de acción Contra la Desertificación.

Al documento de la ENMST se han agregado las opiniones de la ciudadanía, incluyendo académicos, productores, organizaciones no gubernamentales, organizaciones campesinas, profesionales forestales y consultores especialistas. Al final, se cuenta con 8 líneas estratégicas y acciones para cada una de ellas. Todo eso es la base para construir el Programa Especial de Manejo Sustentable de Tierras, el equivalente al NAP demandado por la Convención de la ONU.

Entre las propuestas recogidas en la Consulta están la asignación de un presupuesto significativo para atender la agenda de la Convención de Lucha contra la Desertificación (actualmente solo la CONAFOR tiene un pequeño presupuesto para la atención de suelos forestales); la transformación de la CONAZA en la Comisión Nacional de Manejo Sustentable de Tierras y la adecuación del marco legal agregando un capítulo sobre el tema a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable o bien que se apruebe la Ley de manejo Sustentable de Tierras, sobre la que ya existen antecedentes.

Invitamos a las organizaciones de la Sociedad Civil Organizada; a los ciudadanos a los partidos políticos y en general todos los sectores sociales interesados en el tema a apoyar la iniciativa de urgir a la SEMARNAT para que el proceso de elaboración del Plan Nacional de Acción contra la Desertificación no se detenga.

Para Mayor Información, contactar:

Correo: contacto@riodmex.org | riodmexst@hotmail.com

Tels.56610894